

**SECURITIZADORA SECURITY S.A.**  
**Inscripción Registro Valores CMF N° 640**

Santiago, 3 de mayo de 2021

Señor  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Securitizadora Security S.A.

De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Securitizadora Security S.A. (la “Sociedad”), expresamente facultada al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta misma fecha, 30 de abril de 2021, se acordó, por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad, entre otras materias, la distribución de dividendos definitivos por un monto total de \$2.899.993.665 equivalente a \$280.545.- por acción, a ser pagados a los accionistas a partir del día 24 de mayo de 2021, según el siguiente detalle: /a/ a título de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, el monto total de tales utilidades, esto es, \$969.228.470, equivalente a \$93.763,0327 por acción; y /b/ a título de dividendo definitivo eventual, con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, un monto total de \$1.930.765.195, equivalente a \$186.781,9673 por acción. Tendrán derecho a cobrar estos dividendos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el día 14 de mayo de 2021.

Según lo dispuesto en la Circular N°660, de 1986, de la CMF, adjunto a la presente los formularios relativos a los mencionados dividendos.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Securitizadora Security S.A. a proporcionarla.



Fiorella Battilana Ferla  
Gerente General (I)  
**Securitizadora Security S.A.**

c.c. *Bolsa de Comercio de Santiago*  
*Bolsa Electrónica de Chile*